

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, peticiones, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

ÉPOCA 3.ª

Sábado 30 de Marzo de 1889.

Año V.—Núm. 676

NO LEAIS!

si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

25 céntimos de peseta botella

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.

12, RUA, 12

REFORMAS DE SALAMANCA

Dictamen presentado por D. Fernando Araujo sobre el cuestionario del sindicato de la prensa y aceptado por la «Liga de Contribuyentes» y la «Cámara de Comercio de Salamanca».

(Conclusión.)

V

«¿Cuál debe ser el concurso de la Diputación para que la provincia disfrute de las mayores ventajas, una vez construidas todas las líneas férreas?»

El mismo que el del Ayuntamiento: un concurso entusiasta y decidido para todo; los intereses de Salamanca son armónicos con los de la provincia. Allí donde se trate de servicios provinciales, la iniciativa de la Diputación debe ser vigorosa y decisiva, haciéndose sentir en primer término en las obras públicas, ya para realizarlas por su cuenta, ya para favorecer su realización á los pueblos y á las empresas; desarrollar la red de caminos provinciales y vecinales, en armonía con las exigencias de las vías férreas, no consintiendo, por ejemplo, que carreteras tan importantes como la de Alba de Tormes á Peñaranda existan años y años solamente en estado de proyecto; proteger y subvencionar la construcción de ferrocarriles y tranvías como lo ha hecho con los existentes y como debe hacerlo con la prolongación del de San Martín de Valdeiglesias por Béjar y Sequeros á Boadilla, y con los tranvías de Salamanca á Ledesma y de Vitigudino á Villavieja: gestionar la rebaja de la tributación; mejorar en lo que sea posible el servicio de Beneficencia provincial, terminando las obras del Hospicio, construyendo ó contribuyendo á

la construcción de un Hospital provincial y realizando en el Asilo de dementes las mejoras reclamadas por los adelantos modernos; dotar á Salamanca de una buena cárcel conforme á las exigencias de los sistemas penitenciarios preconizados por los más ilustres criminalistas; unir sus gestiones á las del Ayuntamiento para todas las concesiones que hayan de recabarse del Estado ó de las compañías ferroviarias, facilitando las apetecidas soluciones mediante los sacrificios que sean necesarios; procurar el establecimiento en Salamanca de granjas-modelo y de campos de experimentación agrícola, favoreciendo del modo más adecuado toda iniciativa que tienda á mejorar las condiciones morales y materiales de la provincia y toda institución que tenga por objeto elevar el nivel intelectual de las clases necesitadas; esto, y no otra cosa, es lo que corresponde hacer á la Diputación de Salamanca para honra suya y beneficio de la provincia que representa.

VI

«Considerando que la Diputación y el Ayuntamiento dedican á obras una cantidad que en modo alguno es bastante para realizar con la rapidez necesaria las reformas que se piden ¿sería más conveniente que esa suma anual al destinara á la amortización de empréstitos que permitieran llevar á cabo esas reformas?»

Sin la menor duda respondemos que sí; la solución que el Sindicato de la prensa propone es la única viable y práctica para dar satisfacción á las necesidades sentidas y á las legítimas aspiraciones que Salamanca tiene. El ensanche y alineación de calles, el establecimiento de todos los servicios municipales que la vida moderna requiere, y la construcción de cuarteles, si el Estado llegara á exigirlos para conceder la guarnición, no pueden llevarse á cabo en modo alguno con los recursos ordinarios del Municipio. Hay que apelar á medios extraordinarios, ya que extraordinarios son también las necesidades que se intentan satisfacer, y estos medios no son ni pueden ser otros que la contratación de un empréstito suficiente, cuyos intereses y amortización estuvieran plenamente garantizados con la cantidad máxima que el Ayuntamiento pudiera destinar al efecto, contando con sus recursos ordinarios. La Diputación provincial por su parte debería ayudar al Municipio con todas sus fuerzas y si fuera preciso contrataría por su parte otro empréstito para llevar á cabo las obras de carácter provincial de más urgente realización.

No hay otra solución y esta debe aceptarse desde luego; inspírense nuestras corporaciones populares en el ejemplo de París, de Roma y de Madrid, que á pesar de sus cuantiosos recursos, no han vacilado en acudir á los empréstitos cuando han querido realizar las gran-

des mejoras de que tan orgullosos se muestran, y tengan presente que cuando el mundo marcha á paso de gigante no se puede andar á paso de tortuga sin riesgo de ser atropellado y quedar rezagado para siempre.

Tal es el dictamen que, en cumplimiento del honroso encargo que la *Liga de Contribuyentes* me ha confiado, tengo el gusto de presentar á su aprobación en contestación al cuestionario del Sindicato de la prensa salmantina, lamentando tan solo que la premura del tiempo y el exceso de trabajo que sobre mí pesa, no me haya permitido corresponder con estudio más acabado, en el fondo y en la forma, á la confianza que en mí se ha dignado depositar.

FERNANDO ARAUJO

Salamanca 10 de Febrero de 1889.

**

Acceptado por unanimidad el anterior dictamen por la *Liga de Contribuyentes* y habiéndole hecho también suyo la *Cámara de Comercio*, se acuerda para que obtenga la mayor publicidad, y sin perjuicio que el Sindicato de la prensa lo publique en la forma que tenga por conveniente, que se imprima en folleto aparte, costeado por la *Liga de Contribuyentes* y por la *Cámara de Comercio de Salamanca*.—Salamanca 10 de Febrero de 1889.—Por la LIGA DE CONTRIBUYENTES: Dr. Juan José Villar, Presidente.—Ramón Gil.—Jacinto Ibáñez.—Eduardo Blanco.—Vicente Maculet.—Manuel Gutiérrez Amigo.—Antonio Andrés.—Prudencio Escribano.—El Secretario general, Fernando Araujo.—Por la CÁMARA DE COMERCIO: Matias Prieto, Presidente.—Mariano López.—Juan González Moro.—Ricardo González.—Anselmo Pérez Moneo.—Ignacio Santiago Fuentes.—José García Iglesias.—José Ambrosio.—Francisco Hernández Martín.—Francisco Cárdenas.—Cristóbal Rodríguez.—Eduardo Blanco.—Prudencio Santos Benito.—El Secretario general, Francisco Núñez.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Benovato, obispo. Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el señor Dignidad de Chantre de la Santa Basílica.
Santo Domingo.—A las tres y media de la tarde santo rosario, plática doctrinal del Rvdo. Padre Fray Trinidad García y sermón que predicará el Reverendo P. Fray Joaquín Pérez.
Nuestra Señora del Carmen.—Sigue la novena al Santísimo Cristo del Amparo.
San Juan de Sahagún.—Siguen los cultos anunciados.
Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.
Adoratrices.—A las cinco y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.
Capilla de San Francisco.—A las cuatro y media el mensual ejercicio del cordón.
San Julián.—Continúa la novena á Jesús Nazareno. A las nueve y media misa solemne y al parar el címbalo la novena.
SANTOS DEL LUNES.—Santa Teodora, martirizada

en tiempo del Emperador Adriano; San Venancio, obispo y mártir, y San Macario, confesor.

Nuestra Señora del Carmen.—Sigue la novena anunciada.

San Juan de Sahagún.—Siguen los mismos cultos. *Capilla de San Francisco.*—Al oscurecer los ejercicios de penitencia.

San Julián.—Sigue la novena á Jesús Nazareno.

Tribunales

Señalamiento.—La primera causa que el lunes se ha de ver en juicio oral y público ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia, es procedente del juzgado de Peñaranda y es seguida contra Domingo Bernal Lozano, por el delito de lesiones. Es Magistrado ponente, el Sr. Velasco; Fiscal, el Sr. González; Abogado, el Sr. Barco, y Procurador, el Sr. Durán.

En el mismo día se verá el sumario instruído en el juzgado de Béjar contra Felix Delgado Martín por el delito de disparo. Ponente, señor Martín; Fiscal, Sr. González; Letrado, Sr. Barco, y Procurador, Sr. Estal.

Sentencia.—En la causa que el día 23 de este mes se vió en esta Audiencia contra Josefa Corredera Martín por el delito de hurto efectuado en las casas de D. Jacinto Ibáñez y D. Eduardo Milla, el Tribunal de la Sala de lo criminal pronuncia el fallo siguiente:

Condena á dicha procesada á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional por cada uno de los dos delitos.

UN TRABAJO NOTABLE

Ayer tuvimos el gusto de examinar en el palacio de los Sres. Marqueses de Castellanos, siete magníficos tapices, debidos al pincel del acreditado fotógrafo D. Santos Tordesillas.

Dichos lienzos serán colocados en el palacio que poseen cerca de San Sebastián los señores Condes de Monterrón.

El Sr. Tordesillas ha realizado su notable trabajo en un plazo muy breve, no obstante lo cual, resultan los cuadros verdaderas obras de arte. El asunto de los mismos está bien concebido y mejor ejecutado, como lo prueba la ligerísima reseña que sigue.

Primer cuadro. Fines del Estío. Sobre campo segado lleno de ambiente y de luz se destaca una esbelta figura de mujer con las últimas flores. El conjunto es admirable.

2.º En brazos del amor. En una góndola guiada por Cupido se ve una pareja enamorada que cubre sus delicadas formas con blanca y tenue gasa.

El lago está esmaltado por algas y otras plantas acuáticas donde aparecen algunos cisnes, emblemas del amor.

3.º La primavera. En un accidentado paisaje lleno de verdura descansan sobre la yerba dos hermosas bacantes y exparcidos en derredor el tirso y las panderas, atributos de la danza.

4.º El verano. Dos hermosas niñas ligeramente vestidas se disponen á entrar en el baño, que es un pequeño lago lleno de espadañas y flores silvestres propias del lugar.

5.º El Otoño. Un robusto niño sorprende con gritos y risas á una graciosa niña que se halla sentada sobre unas hojarascas.

6.º Paisaje de primavera. Alumbrados por los rayos de un sol de primavera, dos niños se entretienen en cojer mariposas y flores.

7.º El invierno. Varios niños á orillas del mar recojen conchas y flores de la estación.

En resumen: los tapices son preciosas composiciones llenas de vida y de animación que honran á su autor, Sr. Tordesillas, á quien felicitamos de todas veras.

No terminaremos estas desaliñadas líneas sin enviar nuestro aplauso á los señores marqueses de Castellanos por haber encomendado la pintura de los citados tapices á un artista que reside en nuestra capital, protegiendo así las artes salmantinas

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

El día 3 de Abril á las doce de la mañana tendrá lugar en la Alcaldía de esta capital el remate en pública licitación de las obras de reparación de las fuentes públicas, con arreglo al presupuesto importante 4.434 pesetas y á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de obras de la Secretaria municipal.

Cada vez llaman más la atención los conciertos que todos los días vienen celebrándose por tarde y noche en el nuevo café de Paris, cuyo dueño Sr. Ortigosa, no perdona medio para complacer al numeroso y distinguido público que concurre á su establecimiento.

Para el concierto de mañana se han prestado gustosos á tomar parte en él, en obsequio de dicho Sr. Ortigosa, el profesor de la Escuela de San Eloy Sr. Piñuela, y su aventajado discípulo D. Eloy N.

Hallándose vacante la plaza de Médico titular de Frades de la Sierra, dotada con el sueldo anual de 300 pesetas pagadas por trimestres vencidos, puede solicitarse en término de sesenta días á contar desde hoy.

Se ha dado orden á las tesorerías de provincias para que se admitan mañana domingo, á pesar de ser día de fiesta, las cuotas de redención del servicio militar.

Dicho día es el último del plazo señalado para la redención del servicio militar á los mozos del actual reemplazo.

Han sido multados por el Gobernador civil varias mujeres que promovieron anteanoche una acalorada reyerta.

Un estudiante perdió ayer en el paseo un reloj de plata abierto con la esfera y una manecilla rotas. Suplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la administración de este periódico, donde será gratificado.

Con fecha de hoy se ha hecho cargo el agente ejecutivo de la 1.ª zona de la capital, de los descubiertos de las contribuciones territorial é industrial, cuyos contribuyentes quedan incursos en el apremio de primer grado por el término de cinco días, según providencia dictada por el Sr. Administrador de Contribuciones de esta provincia.

No habiéndose presentado reclamación alguna por los interesados en la expropiación de terrenos para la construcción del ferrocarril transversal en los términos municipales de Puerto de Béjar, Cantagallo y Sieteiglesias, ha sido declarada por el Sr. Gobernador civil de la provincia la necesidad de la ocupación de los mencionados terrenos, después de haberse llenado los requisitos que marca la ley.

En el *Boletín oficial* correspondiente al día de hoy aparece un estado de la intervención de Hacienda de esta provincia explicativo de la aplicación dada á los recargos municipales so-

bre las contribuciones directas, recaudadas en el tercer trimestre del ejercicio actual para alcances de 1.ª y 2.ª enseñanza.

La junta directiva del casino de Salamanca ha tenido la atención, que de todas veras le agradecemos, de invitarnos á una sesión de prestigiosa digitación que tendrá lugar en los salones de aquella sociedad mañana domingo á las ocho y media de la noche.

Por la Depositaria de fondos provinciales de esta Diputación, se inserta en el *Boletín oficial* de hoy la cuenta definitiva correspondiente al ejercicio del presupuesto de 1887 á 1888 por las operaciones de ingresos y pagos ejecutados por aquella dependencia desde 1.º de Julio de 1887 á 31 de Diciembre de 1888.

En la calle de Serranos se cayó esta mañana el caballo que montaba un soldado de caballería, que por fortuna no sufrió en la caída más que una ligera contusión en un brazo.

En la reunión que celebrará mañana á las once en el Salón Oriental la Sociedad de obreros, quedará elegida la candidatura para las próximas elecciones municipales.

En el fielato del Puente fueron decomisados esta mañana siete conejos y otros artículos que trataron de introducir sus dueños en la población sin previo pago de los derechos de consumos.

Comunican de Ledesma á este gobierno civil que el jueves ocurrió en dicha villa una acalorada reyerta entre varios individuos, resultando uno de ellos herido.

El hecho se puso en conocimiento del juzgado, que instruye con actividad las oportunas diligencias.

Se ha recibido en este gobierno civil el plano levantado por el arquitecto Sr. Secall, para construir varias escuelas en la importante villa de Peñaranda.

Hemos oído á varios socios del círculo de la *Juventud Republicana*, que el 11 del mes entrante vendrá á esta ciudad D. Nicolás Salmerón García, hijo del ilustre filósofo del mismo nombre, acompañado del Presidente de la junta directiva del partido demócrata progresista señor Marqués de Montemar y del Director de *El País* Sr. Ginard de la Rosa.

El viaje del distinguido zorrillista obedece al deseo expreso de corresponder á la invitación que le dirigiera la naciente asociación republicana salmantina, dando una conferencia en los salones del círculo de la juventud.

Entre los socios de este centro reina gran animación y alegría por la próxima visita de los prohombres del partido político que recibe las inspiraciones del Sr. Ruiz Zorrilla.

La conferencia que tendrá lugar mañana á las siete y media de la noche en el Ateneo Salmantino se verificará con arreglo al siguiente programa:

PARTE INSTRUCTIVA.—*Explicación de la numeración decimal y explicación del sistema métrico*, por los alumnos de primera enseñanza José Hernández, Aurelio López, Alfonso Polo y Felix Romero.

PARTE RECREATIVA.—1.º La lección moral en un acto y en verso, original de D. Ignacio Garcés y Olivar, titulada *Soberbia y humildad*, por los niños Fernando Ramos, Julián Regalado, Joaquín Benito, Santiago Riesco, Ramón Pérez, Eugenio Ruiz, Enrique Sánchez y Amadeo López.

2.º El entretenido sainete, *Los pajes golosos*, á cargo de los niños Rafael Cáceres, Manuel

Moya, Antonio Cuesta, Anselmo Reymundo y Eugenio Ramos.

PASATIEMPO

SEMBLANZA

Periodista y *mellado*. Odia al delito, y adora la justicia á quien invoca. Como guapo, es buen tipo, ¡bueno! ¡choca! pero tiene un hermano más bonito. Si le mira cualquiera de hito en hito y observa la sonrisa de su boca lo juzga mal cualquiera, y se equivoca, porque es tan bueno como el pan bendito. De estirado en esceso yo le tacho porque es como una escoba de derecho; y andar con mucha pausa es su capricho. Pero es buen sujeto este muchacho. Su retrato en dos frases está hecho: no fuma y gasta lentes, conque, he dicho.

F. LADINO.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Los sucesos de Pesth.—Según telegrafían de la capital de Hungría, la Cámara de los diputados ocupóse ayer del incidente ocurrido el día anterior, resolviendo, después de un corto debate, remitir el asunto á informe de la Comisión de las inmunidades parlamentarias. Atendiendo á la petición de un diputado, el presidente excita á los miembros de la Cámara á que se abstengan en lo sucesivo de llevar consigo armas de ninguna clase.

Durante la sesión de la Cámara, formáronse en la plaza y frente al edificio del Parlamento grandes grupos. Estos empezaron á formarse desde mucho antes de empezar la sesión. La mayor parte de los diputados llegaron en carruaje al Parlamento para evitar completamente las ovaciones y las provocaciones.

La llegada de Mr. Tisza provocó en la multitud una tremenda silba. Por todas partes se oía el grito de «¡Dimisión!»

En los pasillos de la Cámara promoviése un vivo altercado entre Mr. Polongy y Mr. Kratsik. Considerábase inevitable un duelo.

Al salir de la sesión, Mr. Tisza fué de nuevo silbado por la multitud, la cual atacó al diputado Pulsky. Este fué protegido por el diputado de oposición Mr. Foers, quien recibió un terrible bastonazo sobre la cabeza, habiendo tenido que ser acompañado á su casa cubierto de sangre. Otro personaje fué herido de una puñalada.

La población continuaba agitadísima á la hora de los últimos telegramas.

Importaciones y exportaciones.—Según la Revista mensual de la Cámara de Comercio de Tanager, durante el año de 1888, el comercio de importación del imperio por el puerto de Mazagan ha sido de 5.848.770 pesetas, y el de exportación 5.314.740.

A España se han exportado 4.703.970 pesetas en las siguientes mercancías: habas, garbanzos, maiz, lentejas, comino, goma, cueros de buey, pieles de cabra y tripas.

De España se han importado por Mazagan, 4.339.550 pesetas en tejidos de seda, de algodón y punto, comestibles, numerario, etc.

Han entrado 261 buques, de los cuales 405 con bandera española.

En el puerto de Larache entraron durante el mes de Febrero cinco vapores y 15 buques de vela, ninguno de ellos español.

Desafío parlamentario.—Los telegramas recibidos de Roma comunican que á consecuencia de un incidente que se produjo durante el curso de la sesión del día 22 en la Cámara de Diputados, el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Corvetto, ha provocado un duelo al elocuente diputado socialista Mr. Cavalotti.

El incidente de que se trata redúcese á lo siguiente:

El ministro de la Guerra había rehusado contestar á una interpelación de Mr. Cavalotti a pesar de las instancias de Mr. Corvetto. En

su vista, éste hizo entonces uso de la palabra sobre un hecho de carácter personal, recibiendo por toda contestación, de parte de Mr. Cavalotti, un *mentis* completo en plena Cámara.

Los torpederos franceses.—Dicen de Cherburgo que se confirma la pérdida del torpedero francés núm. 410, pereciendo ahogados catorce de sus tripulantes.

La inseguridad que ofrecen esta clase de buques, por lo propensos que son á zozobrar en mares gruesas, llama seriamente la atención y demuestra la imprudencia de hacerlos manobrar cuando está malo el tiempo.

Entre los marinos se opera una reacción respecto de las ventajas de los torpederos, cuya misión quedará reducida, á lo sumo, á la defensa de los puertos.

Secuestro y... rescate.—Escriben de la Habana que el rico propietario D. Francisco Cardoso, que hace poco fué secuestrado por una partida de bandidos cerca de Santa Clara, ha sido libertado últimamente por sus amigos mediante el pago de 4.000 pesos.

Recuerdos históricos.—Con ocasión de la entrevista de las dos reinas, celebrada en San Sebastián, hace observar un colega las siguientes particularidades:

«Ningún monarca inglés, ciñendo la corona, ha venido á España antes que la reina Victoria: solo han venido príncipes de Gales: el actual en 1876; el hijo de Jacobo I, Carlos Estuardo, en el siglo VII, y el príncipe Negro en la Edad Media, cuando trajo á sus arqueros para ayudar á D. Pedro de Castilla contra su hermano D. Enrique de Trastámara. Las dos reinas son viudas: la de Inglaterra hace 27 años y la de España hace cuatro. El sitio de la entrevista ha sido regado algunas veces por sangre inglesa: en 1813 tomaron los ingleses por asalto á San Sebastián contra una guarnición francesa, y en la primera guerra civil, la legión inglesa del coronel Evans defendió la ciudad contra los carlistas.»

QUISICOSAS

Lunes 1.º de Abril de 1889

GRAN ACONTECIMIENTO EN SALAMANCA

CORONACIÓN DEL INSIGNE

PACO CHAQUETA

Y con el motivo justo de aquesta coronación se sacará en procesión la hermosa estatua, ¡hay que gusto! de don Fray Luis de León.

—Don José Chaqueta Frita. —Servidor.

—Muy señor mio. Pues me ha encargado mi tío que le hiciese una visita.

Mi tío, que está casado con una mujer pariente de un joven que es escribiente del Ministerio de Estado.

—¿Si?

—Yo soy primo segundo de un conocido banquero que tiene un hijo ingeniero que se llama Don Facundo.

Y á su vez es pariente de una chica á quien estimo porque es la novia de un primo que tengo en Babilafuente.

Mi padre es un comerciante dedicado á vender paño, muy conocido: hace un año tuvo una quiebra importante.

Y es hermano de mi tío, y es pariente muy cercano de un ministro, que es hermano de uno que es compadre mio, que tuvo amores con una que tiene hacienda en la China y es hija de la sobrina de un nieto de Doña Bruna, que es concañada del chico de una mujer muy barbiana madre de una prima hermana

de un millonario muy rico, pariente de un tal Fernando que dejó tuerta á su esposa por dar á luz en Ventosa sin saber cómo ni cuando.

Por la parte de mi madre tengo un primo en Fermoselles, que es cuñado de Juan Telles que nada toca á mi padre.

Y una prima en Villarino, que hace poco se ha casado con un joven diputado primo carnal de un sobrino del padre de la cuñada del hermano de un pariente de uno que fué pretendiente de la hija de mi criada.

Pues ¿y mi abuelo? Mi abuelo que se casó con la chica de una señora muy rica que está viviendo en Pozuelo, ya viejo y á última hora se desposó como pudo, quedando al año viudo por falta de su señora.

En los conocidos mundos yo tengo entre los mortales la mar de primos carnales y muchos primos segundos.

¿Es su esposa Doña Emilia natural de Extremadura?

—Si.

—Pues ¡ay! se me figura que es también de mi familia.

—¡Por los clavos de una cruz! ¡márchese de aquí! pues temo que llegue usted al extremo de dar aquí mismo á luz.

CAFÉ DE PARIS

CONCIERTOS

para el día 31 de Marzo de 1889

POR LOS

Señores Piñuela, N. Caravantes y Suarez

A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE

- 1.º Sinfonía de *Norma*.—V. Bellini.
- 2.º Quintetto del *Barbero de Sevilla*.—G. Rossini.
- 3.º Scena ed aria finale de *Lucia*.—G. Donizetti.
- 4.º *Niña Pancha*.—Romea y Valverde.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

- 1.º Ouverture de la *Gazza ladra*.—G. Rossini.
- 2.º Fantasia sobre motivos de *L'Africana*.—J. B. Singeléc.
- 3.º *Scenes Pittoresques*.—Massenet.
- 4.º Escena de baile, para violín y piano, ejecutada por los Sres. D. Eloy N. y Piñuela.
- 5.º *Rapsodie*, número 2.—F. Liszt.
- 6.º *Corona de mirtos*; walses.—J. Strauss.

EN BUENAS CONDICIONES

se traspasa el café de la Iberia, Prior, 9 y 11, por tener que atender su dueño á los carruajes de línea que tiene montados.

Pago al contado ó á plazos, según convenga. Tiene local bastante para café, teatro, fonda y restaurant. 15-14

Gran Hotel Restaurant de Paris

PLATO DEL DIA 32

Perdices á la moda.

DIA 1.º

Pollos á la ferigo.

CARLOS ALBESSARD DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN HOTEL RESTAURANT Y CAFÉ DE PARIS TORO, 38, DUPLICADO

Tarifa de precios de varios artículos y cubiertos que expende dicho establecimiento.

ESPECIALIDAD DE BEBIDAS.	BOTELLAS		COPAS.		PRECIOS DE LOS CUBIERTOS.	Ptas. Cts.
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.		
Coñac Martell ***	8	00	00	40	ALMUERZO. Entrepelatos. Pescado. Entrada. Asado. Postres variados..	2 50
Fin Champagne viejo.	10	00	00	50		
Rom Nelson Jamaica.	7	50	00	40		
Kirch viejo.	7	50	00	40		
Absinthe Pernod..	4	75	00	40		
Vermouth Noilly Prats..	3	50	00	25		
Idem con jarabe..	3	50	00	40		
Idem de torino.	4	25	00	40		
Cummel de Riga..	8	50	00	50		
Casis Rouviere.	5	00	00	40		
Amér picon.	4	00	00	40	CENA. Potaje ó Consomné. Entrada ó fritura. Pescados. Legumbres. Asado y ensalada. Entremeses. Postres..	3
Wuiski Scoth variados..	7	50	00	50		
Benedictina.	9	50	00	50		
Pipermin Gét Frère.	9	50	00	50		
Raspail Combien.	8	50	00	50		
Charreuse amarilla..	9	50	00	50		
Idem verde.	11	00	00	75		
Vinos de Burdeos, Medoc, Borgoña del Rhim, desde 3 pesetas botella á . . .	10	00	00	00		
Champagne desde 4 pesetas á	15	00	00	00		
Bijther secrestat..	4	75	00	40		
Byrr..	5	50	00	40		

Hospedajes desde 120 pesetas, cuarto comprendido.
— Servicio especial para banquetes, bodas y soirées.
— Omnibus á todos los trenes.— Hay ostras frescas todos los días.

600 A 1.000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á

MR. RICHAD SCHNEIDER,

inventor y fabricante, en PARIS, 22, Rue d'Armaillé, 22, en PARIS.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

DE LA

NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'45 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS

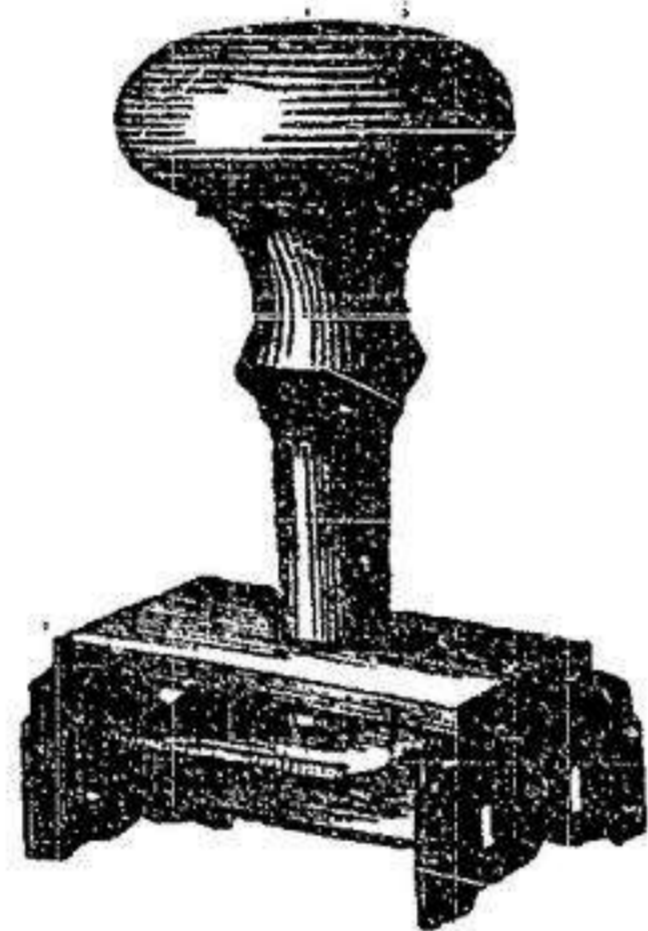
1.ª Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'25 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.

2.ª No se hace baja en cantidad alguna de botellas.

3.ª No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

HIDALGO Y BELLIDO,

RUA, 12, SALAMANCA.



REVOLUCIÓN EN LOS SELLOS DE CAOUTCHOUC,

MODIFICIÓN

DE TODOS LOS APARATOS ANTIGUOS

Aviso importante para todas las oficinas de Hacienda, Subalternas, Delegación, Intervención, Gobiernos, Tribunales, Juzgados, Escribanías, Procuradores, Alcaldías, etcétera, etc. Por 5 pesetas se modifican sellos de los aparatos de metal antiguo; pedir aparatos automáticos desde 3 pesetas, dijes desde 2 pesetas 25 céntimos. Se hacen toda clase de atributos, firmas, monogramas y escudos en metal y en caoutchouc.

Dirigirse al Sr. D. Sylvain Bessiere, Representante del Comercio, Miñagustín, 23, Salamanca.

LA VIDA DE JESÚS

POR

Venancio Gutiérrez de Llerena.

Precio: 0'75 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

OBRAS DE SANTA TERESA DE JESÚS

Camino de perfección.—Avisos de la Santa á sus monjas.—Poesías.—Precio: 1 peseta.—Librería de Hidalgo, Rua, 12.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.

Carmen, 24, Madrid

VINO DE SANZOLES

LA FAMA es la mejor garantía de crédito y clase para todos los artículos.

En la taberna de LA FAMA, Clavel, 3, al Pozo Amarillo, se vende vino puro y legítimo de Sanzoles, á precio de cinco pesetas cántaro; cuartillo dieciseis céntimos.

LA VENTA POR EL MISMO COSECHERO.

A precios reducidos se venden MESAS DE BILLAR de varios tamaños, y con todos los útiles necesarios.

Dirigirse Ronda de Sancti-Spiritus, número 43, donde se darán precios y condiciones.

Se vende una casa. En la calle del Hospital, número 2, darán razón.

AVISO IMPORTANTE

En el cajón de Blas Gómez é Hijo, plaza de la Verdura, se han recibido exquisitas naranjas del reino de Murcia y Valencia, y al respectivo, alcachofas, guisantes y lechugas.

Se traspasa un figón y taberna con jarros y servicio de porcelana en el Pozo Amarillo. En la misma darán razón.

Se vende una casa en las Afueras de Santo Tomás, Acera del Jesús, número 6, con horno. En el casino de Salamanca darán razón del precio.

Se alquilan dos Paneras, San Mateo, número 10; cuadra, corral y pozo, Doctrinos, 2, y se vende magnífica anaquelera nueva completa de cristales y mostrador. Calle de Sorias, número 15, darán razón.

AVISO

En la zapatería de Pedro de San Eustaquio, además del gran surtido de calzado de todas clases, se siguen haciendo todos los encargos con la puntualidad y esmero que sabe cumplir esta casa.

4, San Justo, 4, Salamanca.

Útil á los dueños de calderas de vapor

Usando el desincrustante Marco Olmos desaparecen por malas que sean las aguas que usen, las incrustaciones de aquellas, conservando en perfecto estado todos sus órganos.

Los ensayos hechos por nosotros en calderas que gastan aguas, las más malas que en este país conocemos, han sido altamente satisfactorios; por esta razón le recomendamos á todos los dueños de calderas de vapor.

El precio del kilogramo es de 2 pesetas; cada caja de hoja de lata tiene 3 kilogramos; prospectos para el uso del desincrustante á quien los pida: único depósito para las provincias de Avila, Zamora y Salamanca.

SEÑORES MONEO É HIJO Y COMPANIA
Constructores mecánicos y fundición de hierro y bronce

SALAMANCA